



Expediente: 10/25
Carátula: CASTAÑEDA NICOLAS MATÍAS C/ REINOSO RAMON ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638586 - CASTAÑEDA, Nicolas Matías-ACTOR
90000000000 - REINOSO, RAMON ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10/25



H106038352858

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "CASTAÑEDA NICOLAS MATÍAS c/ REINOSO RAMON ALBERTO s/ COBRO DE PESOS - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 10/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ANDUEZA, HECTOR FACUNDO - 27/02/2025 17:50.

San Miguel de Tucumán, 28 de febrero de 2025. Pasen los autos a despacho como están llamados en el punto 5 del proveído de fecha 10/02/2025.- NAR - 10/25.

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.